

TOMO Y PÚBLICO

Letra de

M. Romero

Musica de

Carlos Gardel

Manzanillo
314

Tomo y obligo

TANGO

Carlos Gardel

Introd.

PIANO *f*

The piano introduction consists of two staves. The right hand features a melodic line with eighth and sixteenth notes, while the left hand provides a rhythmic accompaniment with chords and single notes. The music is in 2/4 time and begins with a forte (f) dynamic.

CANTO

The first system of the vocal melody and piano accompaniment. The vocal line is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The piano accompaniment is on a grand staff. The system begins with a double bar line and a repeat sign.

The second system of the piano accompaniment, continuing the rhythmic and harmonic support for the vocal line.

The third system of the piano accompaniment, showing further development of the harmonic structure.

The fourth system of the piano accompaniment, concluding the piece with a final cadence.

CANTO
PO
NO
LLO
TAN
DO
FILM
SON
LUZ
DE
BUEN
AL

I PARTE

Tomo y obligo mándese un trago
que hoy necesito el recuerdo mañan
sin un amigo lejos del pago
quiero en su pecho mi pena volcar
beba conmigo y si se empañía
de vez en cuando mi voz al cantar
no es que la llora, porque me engaña
yo se que un hombre no debe llorar.

II PARTE

Si los pastos conversaram esa pampa le diria
de que modo la queria con que fiebre la adore
cuantas veces de rodillas tembloroso yo me
he hincado
bajo el arbol deshojado donde un día la bese
y hoy al verla envilecida a otros brazos
entregada
fue pa mi una puñalada y de celos me cegue
y le juro todavia no consigo convencerme
como pude contenerme y ahí no mas no
la mate.

I PARTE (bis)

Tomo y obligo mándese un trago
de las mujeres mejor no hay que hablar
todas amigas dan muy mal pago
y hoy mi experiencia lo puede afirmar.
Siga un consejo no se enamore
y si una vuelta le toca ocicar
fuerza canajo sufra y no llora
que un hombre macho no debe llorar.

Museu do Estado

22028

I PARTE
 Tomo y obligo mándese un trago
 que hoy necesito el recuerdo matar
 sin un amigo lejos del pago
 quiero en su pecho mi pena volcar
 beba conmigo y si se empaña
 de vez en cuando mi voz al cantar
 no es que la lllore porque me engaña
 yo se que un hombre no debe llorar.

II PARTE
 Si los pastos conversaram esa pampa le diria
 de que modo la queria con que fiebre la adore
 cuantas veces de rodillas he hincado
 baso el arbol deshojado donde un dia la bese
 y hoy al verla envilecida a otros brazos
 fue pa mi una puñalada y de celos me cegue
 y le juro todavia no consigo convencerme
 como pude contenerme y ahi no mas no
 la mate.

I PARTE (bis)
 Tomo y obligo mándese un trago
 de las mujeres mejor no hay que hablar
 todas amigos dan muy mal pago
 hoy mi experiencia lo puede afirmar.
 Y si una vuelta le toca ocicar
 fuerza canjeo sufra y no lllore
 que un hombre macho no debe llorar.

Museu do
 22028